

Ayuntamiento de Añana

D. Gregorio Fernandez Lopez, Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de Añana.

Hago saber:

Proximamente la época en que han
de girarse los repartos de contribución
para el año 1913; por el presente se in-
vita a los propietarios de este Municipio
cuyas propiedades rurales, urbana o pe-
cuario hayan sufrido alteración, se revo-
manifiestarlo por escrito que presentarán
en la Secretaría municipal en el térmi-
no de 15 días contados desde aquel en que
este anuncio aparezca inserto en el Bo-
letín Oficial de la Provincia.

Añana 22 Octubre 1912



El Alcalde,
Gregorio Fernandez

